

— REMITIDO —

# GESTISA ACLARA

Ante la noticia aparecida en el periódico EL DIARIO MONTAÑES en el día de ayer, 12 de mayo, relativa a una operación de blanqueo de capitales, dirigida por el Juzgado de Instrucción n.º Uno de Santander, es nuestro deseo aclarar que ni la asesoría GESTISA ni empresa alguna vinculada con la misma ni los profesionales que la forman, han sido objeto de registro, inspección ni actuación policial de ninguna clase con ello relacionado, siendo esta firma, así como los clientes de la misma absolutamente ajenos a este incidente.

Lo que nos vemos obligados a aclarar habida cuenta del texto de la noticia y de la fotografía que la acompaña, que evidentemente pueden inducir a confusión y dañar, aun indirectamente, nuestro nombre y reputación.

Agradeciendo de antemano la publicación de la presente.

Fdo.: *El Consejo de Administración de GESTISA.*